

**TÉRMINOS Y CONDICIONES
DE LA PROMOCIÓN
CUPONERA DONDÉ EMPEÑO Y CUPONERA DONDÉ DESCUENTOS**

De conformidad con la NOM-028-SCFI-2007, "Prácticas comerciales-Elementos de información en las promociones coleccionables y/o promociones por medio de sorteos y concursos", se hace del conocimiento los Términos y Condiciones aplicables a la promoción **CUPONERA DONDÉ EMPEÑO Y CUPONERA DONDÉ DESCUENTOS**

a. NOMBRE Y DOMICILIO DE QUIEN REALIZA LA PROMOCIÓN:

Fundación Rafael Dondé, I.A.P. con domicilio en calle Monte de Piedad, Número 3, Colonia Centro, Alcaldía Cuauhtémoc, Código Postal 06000, Ciudad de México.

b. BIEN O SERVICIO OBJETO DE LA PROMOCIÓN:

- i. CUPONERA DONDÉ EMPEÑO: Los Clientes recibirán gratuitamente la CUPONERA DONDÉ EMPEÑO a efecto de que estén en posibilidad de obtener los beneficios e incentivos que se mencionan en el presente documento, al efectuar una operación conforme a lo señalado en el inciso J) de los presentes Términos y Condiciones.
- ii. CUPONERA DONDÉ DESCUENTOS: Los Clientes recibirán gratuitamente la CUPONERA DONDÉ DESCUENTOS a efecto de que estén en posibilidad de obtener los descuentos e incentivos que se mencionan en el presente documento, al efectuar una operación conforme a lo señalado en el inciso J) de los presentes Términos y Condiciones.

c. INCENTIVO QUE SE OFRECE EN LA PROMOCIÓN:

- i. CUPONERA DONDÉ EMPEÑO: Descuentos en artículos, sobreaforo en bienes para empeño y una mejor tasa de interés de conformidad con el presente documento.
- ii. CUPONERA DONDÉ DESCUENTOS: Descuentos de hasta del 90% (NOVENTA POR CIENTO) en artículos seleccionados.

d. VIGENCIA Y LÍMITES DE LA PROMOCIÓN:

Del 9 de febrero de 2024 al 30 abril 2024 o al agotar los beneficios/incentivos de la cuponera correspondiente. La cuponera vencerá automáticamente en la fecha indicada o al cumplir los beneficios otorgados en cada versión de la cuponera.

No hay renovaciones de las cuponeras.

Descuento máximo de \$3,500 pesos (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).
Compra mínima de \$3,500 pesos (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).
Empeño máximo de \$30,000 pesos (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.).

e. COBERTURA GEOGRÁFICA DE LA PROMOCIÓN:

Promoción válida a en todas las Sucursales de Fundación Rafael Dondé, I.A.P. a nivel Nacional.

f. ESTABLECIMIENTOS DONDE SE REALIZAN LAS PROMOCIONES:

En todas las sucursales físicas (casa de empeño) de Fundación Rafael Dondé, I.A.P.

g. RESTRICCIONES AL CONSUMIDOR RESPECTO DE LA CANTIDAD MÁXIMA DE COMPRA O CONTRATACIÓN DE LOS BIENES O SERVICIOS PROMOCIONADOS:

- Ninguno de los beneficios/incentivos aplica en autos.
- No es acumulable con otras promociones ni en compras a meses sin intereses.
- Los descuentos de cualquiera de las cuponeras que se mencionan en el presente documento no aplican en apartados ni pago a plazos.
- En caso de detectarse el uso fraudulento de la cuponera, Fundación Rafael Dondé, I.A.P. se reserva el derecho de cancelar la cuponera y tomar las medidas legales correspondientes.
- El descuento máximo otorgado será de \$3,500 pesos (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).
- La compra mínima requerida será de \$3,500 pesos (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).
- El empeño máximo será de hasta \$30,000 pesos (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.).
- Los beneficios/incentivos son válidos únicamente en sucursales físicas (casa de empeño) de Fundación Rafael Dondé, I.A.P., por lo que no serán válidos en compras en línea (a través de internet o en la página web).

h. GARANTÍAS QUE SE OFRECEN SOBRE LOS INCENTIVOS OBJETO DE LA PROMOCIÓN:

Conforme al tipo de servicio que se ofrece y el producto que se entregará (cuponera) no aplica ninguna garantía en términos de Capítulo IX de la Ley Federal de Protección al Consumidor, sin embargo, Fundación Rafael Dondé, I.A.P. se obliga a cumplir lo promocionado (incentivos de la promoción) en la cuponera durante el tiempo de vigencia de esta promoción.

i. NÚMERO DE INCENTIVOS QUE INTEGRAN LA COLECCIÓN:

Cada Cuponera tiene hasta 4 incentivos o beneficios, mismos que se describen a continuación: 1) Descuentos en productos en venta; 2) Cupones de sobreaforo sobre el préstamo en bienes empeñados; 3) Cashback (bonificaciones al cliente en efectivo) y (4) mejora en tasas en empeños de plazo mensual.

j. FORMA DE OTORGAMIENTO DEL INCENTIVO / BENEFICIO AL CONSUMIDOR:

Para poder disfrutar de los beneficios/incentivos de las Cuponeras Dondé, los clientes deberán hacer una operación (empeño y/o compra) y según sea el caso a nuestros clientes se le entregará la versión de la cuponera correspondiente a su operación (Cuponera Dondé Empeños o Cuponera Dondé Descuentos). En el caso de un empeño de hasta \$30,000 MXN (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) es acreedor de manera gratuita a la Cuponera Dondé Empeño. En el caso de una compra mínima de \$3,500 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) recibirá sin costo la Cuponera Dondé Descuentos.

k. PRODUCTOS PARTICIPANTES, LUGAR DE ENTREGA DE CUPONERA, CANJE DE BENEFICIOS Y PROCEDIMIENTO:

Los beneficios/incentivos aplican sobre todos los productos a excepción de Autos.

Cualquiera de las cuponeras a que hacen referencia los presentes Términos y Condiciones se entregará en cualquier sucursal de Fundación Rafael Dondé, I.A.P. y en canje de los beneficios se realizará de igual manera de manera directa en cualquier sucursal de Fundación Rafael Dondé, I.A.P.

La mecánica de participación es la siguiente:

La presente promoción está dirigida a todos los clientes que acudan a una sucursal de Fundación Rafael Dondé, I.A.P. a realizar una operación en los términos descritos en el presente documento.

Para poder disfrutar de los beneficios de las Cuponeras Dondé, los clientes deberán hacer una operación (empeño y/o compra) y según sea el caso a nuestros clientes se le entregará la versión de la cuponera correspondiente a su operación (Cuponera Dondé Empeños o Cuponera Dondé Descuentos). En el caso de un empeño de hasta \$30,000 MXN (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.) es acreedor de manera gratuita a la Cuponera Dondé Empeño. En el caso de una compra mínima de \$3,500 (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) recibirá sin costo la Cuponera Dondé Descuentos.

A partir del requisito anterior, nuestros clientes reciban su respectiva Cuponera, quienes podrán obtener los beneficios mencionados en el Apartado "Descuentos Directos" de los presentes Términos y Condiciones.

Descuentos Directos:

- Para hacer válidos los descuentos en ambas cuponeras las compras mínimas son de \$3,500 MXN (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) y no son acumulables con otros descuentos o promociones vigentes ni en compras en línea. El descuento máximo en cualquier porcentaje es de \$3,500 MXN (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Beneficios:

Además, para los clientes que obtengan la Cuponera Dondé Empeño recibirán:

1. Descuentos del 5% (CINCO POR CIENTO) al 15% (QUINCE POR CIENTO) en compras mínimas de \$3,500 MXN (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.) con un descuento máximo de \$3,500 MXN (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.);
2. Sobre aforo para empeños de joyas y electrónicos a plazo mensual de hasta \$30,000 MXN (TREINTA MIL PESOS 00/100 M.N.), y
3. Una mejor tasa de interés que se otorgará de acuerdo con el historial del cliente.

La Cuponera de Descuentos es para premiar la lealtad de los clientes actuales y nuevos clientes que compren en las sucursales de Fundación Rafael Dondé, I.A.P. con descuentos de hasta el 90% (NOVENTA POR CIENTO) con un descuento máximo de \$3,500 MXN (TRES MIL QUINIENTOS PESOS 00/100 M.N.).

Condiciones Generales: Aplica para ambas cuponeras.

- La cuponera es propiedad del portador y es intransferible. En caso de pérdida o extravío no hay reclamaciones ni reposiciones.
- La cuponera no tiene valor en efectivo y no se puede canjear por dinero.
- Se requiere presentar la cuponera físicamente en el momento de la compra u operación de empeño para hacer válido el beneficio activo.
- Si la cuponera está deteriorada pero el código de barras es legible, sigue siendo válida la cuponera.
- En caso de que el código de barras no sea legible, no serán válidos los beneficios de la cuponera.
- Solo se puede hacer una operación por día por cuponera.
- Ni los descuentos ni los cupones aplican en Autos.

- Los cupones de sobreaforo y la reducción de tasa de interés sólo aplican en plazos mensuales y serán válidos por boleta y por operación.
- Los descuentos de la cuponera sólo aplican en pagos de contado.
- Los descuentos no son acumulables con otras promociones.
- Aplica sólo en operaciones realizadas en sucursal, no siendo aplicable a compras en línea (a través de internet o en la página web).

I. DUDAS Y ACLARACIONES:

Al utilizar cualquier cuponera, el cliente acepta los términos y condiciones establecidos en el presente documento. En caso de dudas y/o aclaraciones sobre el alcance de los términos y condiciones establecidos anteriormente, el cliente se podrá comunicar a Servicio al Cliente al número 800 00 366 33 o al correo electrónico info@frd.org.mx